IL. Municipalidad de Punta Arenas
Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200326 – Fono Fax 61-200306
E-mail: jessica.ampuero@e-puntaarenas.cl
Punta Arenas – Chile

ACTA SESIÓN Nº 04 ORDINARIA, DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2013, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

1.- APROBACION DE ACTAS

2.- EXPOSICION PATAGONIA EXPEDITION RACE 2013

3.- ADJUDICACION LICITACION PÚBLICA

4.- VARIOS

ACTA SESIÓN Nº 04 ORDINARIA, DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2013, DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

En Punta Arenas, a dos días del mes de enero del dos mil trece, siendo las 15:46 horas, se da inicio a la Sesión Nº 04 Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Emilio Boccazzi Campos y la asistencia de los Concejales: Claudia Barrientos Sánchez, Juan José Arcos Srdanovic, Vicente Karelovic Vrandecic, Mario Pascual Prado, Julián Mancilla Pérez, Andro Mimica Guerrero y David Romo Garrido. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) don Juan Cisterna Cisterna y como Secretaria de Acta, la señora Carmen Barrientos Barrientos.

Asisten, además, los señores y señoras: Luis Antonio González Muñoz, Administrador Municipal (S); Claudio Carrera Doolan, Director Desarrollo Comunitario; Alfredo Miranda Mansilla, Administrador del Cementerio Municipal; Rodrigo Gatica Valenzuela, Director Asesoría Jurídica; Orieta Magna Veloso, Directora Desarrollo Económico Local; Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; Angélica Ulloa García, Directora de Administración y Finanzas; Claudio Oyarzo Paredes, Director de Bienestar; Sergio Oyarzo Álvarez, Director de Tránsito; Gabriel González Urra, Director (s) Secplan; Victoria Molkembuhr Sapunar, Directora de Inspecciones; Hernán Altamirano Aburto, Encargado de Comunicaciones, Felipe Farias Mardones, profesional dependiente Alcaldía, Francisco Oyarzo, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Asiste también, el Secretario (s) General de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención al Menor, don Miguel Oyarzo Paredes.

Expositor invitado don **Stjepan Pavicic Fuentes,** creador y organizador **Patagonia Expedition Race.**

No asiste el concejal don José Aguilante Mansilla.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El señor **Alcalde y Presidente del Concejo,** don **Emilio Boccazzi Campos,** da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria y solicitando someter a consideración de los señores concejales, la modificación en el orden de los Punto de Tabla, generándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 24 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, **se aprueba modificar el orden de la Tabla de la Sesión Nº 4 Ordinaria**, quedando de la siguiente manera:

1. **Aprobación de Actas**
2. **Adjudicación Licitación Pública**
3. **Varios**
4. **Exposición Patagonia Expedition Race 2013**

Seguidamente el señor Alcalde, procede a someter a consideración el Punto Nº 1 de la Tabla "Aprobación de Actas", acordándose lo siguiente:

1.- APROBACION DE ACTAS:

Acuerdo Nº 25 con la votación que se indica, se **aprueban, sin observaciones, las Actas de Concejo que a continuación se individualizan, con las abstenciones de los concejales que no asistieron a las respectivas sesiones:**

Nro.	Sesión	Votación	Fecha
02	**Ordinaria**	**Aprobación del señor Alcalde y Concejales** Claudia Barrientos Sánchez, Juan José Arcos Srdanovic, Vicente Karelovic Vrandecic, Mario Pascual Prado, David Romo Garrido; y la **abstención** del Concejal Andro Mimica Guerrero.	**26.12.2012**
03	**Ordinaria**	**Aprobación del señor Alcalde y Concejales** Claudia Barrientos Sánchez, Juan José Arcos Srdanovic, Vicente Karelovic Vrandecic, Mario Pascual Prado y David Romo Garrido; y la **abstención** de los Concejales Julián Mansilla Pérez y Andro Mimica Guerrero.	**28.12.2012**

2.- ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA:

El señor **Alcalde,** somete a consideración de los señores concejales la adjudicación de la licitación "Adquisición Equipamiento de Refrigeración y Conservación, para el Mercado Municipal de Punta Arenas", considerando que en sesión anterior (sesión ordinaria Nº 2) se aprobó modificación presupuestaria para estos fines.

Solicita la palabra el **concejal** don **Juan José Arcos**, a objeto de realizar la siguiente consulta al Secretario titular de la Secretaría Comunal de Planificación: existencia de algún remanente generado entre el monto aprobado inicialmente y el monto finalmente adjudicado; ante la consulta responde don Luis Antonio González, en su calidad de titular Secretario Comunal de Planificación lo siguiente:

Respecto del saldo de caja, aún no es posible conocer si existirá un super-hábit sobre lo presupuestado o un déficit de lo presupuestado, ya que al 31 de diciembre recientemente se cerró contablemente el ejercicio presupuestario año 2012, y una vez que concluya el pago de todo lo adeudado el año 2012, recién se conocerá el saldo final de caja, aproximadamente el 20 de enero 2013.

Retoma su intervención el **concejal** don **Juan José Arcos**, con la intención de reiterar su consulta en cuanto a que si en la actualidad el Municipio cuanta con disponibilidad presupuestaria para asumir el pago asociado a esta licitación, ante lo cual don Luis Antonio González ratifica que efectivamente existe dicha disponibilidad presupuestaria.

Solicita la palabra al señor Alcalde el **concejal** don **Julián Mansilla**, formulando la siguiente interrogante: ¿cuál es el destino del mobiliario que será dado de baja? ; contesta el señor Alcalde, indicando que pasarán a ser propiedad de la respectiva compañía de seguros.

El señor Alcalde cede la palabra a la **concejala** señorita **Claudia Barrientos**, quien señala lo siguiente: propone revisar las temáticas asociadas a las compañías de seguros, así como los tiempos de respuesta de éstas, ya que encuentra inconcebible la demora generada entre los tiempos desde ocurrido el siniestro y la compra efectiva del

equipamiento, por lo que solicita al señor Alcalde un informe respecto de los tiempos de respuesta de la respectiva compañía de seguros y de los tiempos administrativos municipales que pueden haber generado la demora sobre el particular.

Posteriormente el señor Alcalde cede la palabra al concejal don Juan José Arcos, quien sobre lo indicado en el párrafo consulta al Asesor Jurídico si hubo en algún momento rechazo o demora de algún procedimiento legal que haya demorado el pago de la respectiva póliza.

El señor Alcalde cede la palabra al Asesor Jurídico don **Rodrigo Gatica**, quien responde ante la consulta efectuada por el concejal don Juan José Arcos lo siguiente: de acuerdo a lo informado por el departamento de Abastecimiento, los tiempos involucrados corresponden a los normales para este tipo de eventos, sin cuestionamiento de la liquidación de la póliza , y que los dineros por este concepto fueron ingresados a las cuentas municipales aproximadamente en el mes de agosto 2012.

Finalizada la intervención del Asesor Jurídico, el señor Alcalde solicita a la Directora de Administración y Finanzas, un informe sucinto de los tiempos de las compañías de seguros, tiempos de la compañía de seguros contratada y un cronograma de los tiempos de los distintos hitos desde el día del siniestro (12 de marzo 2012).

Escuchadas todas las intervenciones, se genera el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 26 con el voto del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba adjudicar la Licitación Pública denominada "ADQUISICION EQUIPAMIENTO DE REFRIGERACION Y CONSERVACIÓN, PARA MERCADO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS"**, publicada en el portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2348-53-LE12, a las siguientes empresas:

DETALLE	ADJUDICATARIO	TOTAL
LÍNEA Nº 1: **13 unidades vitrinas mantenedoras y expositoras.**	**Comercial Maquinet**	**$37.112.530 (I.V.A. incluido)**
LÍNEA Nº 2: **16 unidades conservadoras de tapa dura 312 litros.**	**Segesa**	**$5.502.560 (I.V.A. incluido)**

ANT.: 5225

3. VARIOS:

Informe Licitaciones, compras y contrataciones: El señor **Alcalde** informa respecto de los antecedentes de licitaciones, compras y contrataciones efectuadas durante los días 27 al 31 de diciembre del 2012, en donde no se registran contrataciones de personal en dicho período, y la demás información consta en poder de los señores concejales.

Instalación bandera inglesa/británica en cementerio británico: el concejal don Juan José Arcos propone al Concejo y al señor Alcalde instalación de bandera inglesa/británica en el cementerio británico, ubicado en cercanías del sector San Juan, en donde se encuentran izadas banderas Chilena y de Magallanes. El concejal argumenta su solicitud en la conmemoración a los marinos británicos fallecidos en travesía de levantamiento de las costas Chilenas. A este respecto, el señor Alcalde se compromete a realizar las coordinaciones respectivas con el cónsul británico en Punta Arenas don John Rees.

Demanda Contrato Recolección de Basura: el señor **concejal** don **Julián Mansilla**, solicita acuerdo de este concejo, para solicitar los antecedentes alusivos a la demanda relativa

al Contrato Recolección de Basura, al igual que se le remita en formato papel o por correo electrónico el respectivo contrato; añade los inconvenientes que se generan desde el fin de semana hasta el día lunes con los receptáculos desbordantes de basura.

Listado de funcionarios Corporación Municipal: **concejal** don **Julián Mansilla** reitera solicitud efectuada con fecha 17 de diciembre (antecedente Nº 5731) en cuanto a que se remita nómina de funcionarios contratados en la Corporación Municipal, funciones y remuneración.

Situación Financiera Corporación Municipal: continua sus intervenciones el **concejal** don **Julián Mansilla**, solicitando nuevamente sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, a objeto de tratar situación financiera de la Corporación Municipal, solicitud planteada además por otros 6 concejales, por lo que solicita fijación de fecha para aquello. Por otro lado, consulta a don Miguel Oyarzo –Secretario (s) Corporación Municipal de Educación- respecto de la no participación a licitación para la ejecución de programas nivelación de estudios para soldados conscriptos.

Entrega de Canastas Familiares: respecto de este punto, el **concejal** don **Julián Mansilla**, solicita nómina de personas y sus domicilios, quienes recibieron canastas de alimentos entregadas desde el Municipio.

Paneles solares: finalmente, el **concejal** don **Julián Mansilla** solicita apoyo para la postulación a proyecto de paneles solares para establecimientos municipalizados educacionales y de salud.

El señor **Alcalde** cede la palabra al **concejal** don **Andro Mímica**, quien realiza el siguiente planteamiento:

Buses Amarillos: el concejal solicita información respecto del estado de funcionamiento en el que se encuentran los buses amarillos utilizados para el transporte de escolares desde establecimientos municipales y la posibilidad de instalación de cámaras interiores de seguridad, tanto para el resguardo de los escolares como de los funcionarios. Respecto de este punto, el **concejal** don **Juan José Arcos** propone incorporar la posibilidad de instalación de cámaras DashCam al interior de los buses. Respecto de este punto, el señor Alcalde se compromete en solicitar la evaluación a la Corporación de Educación.

Saludo navideño: señorita **concejala** doña **Claudia Barrientos** solicita la palabra al señor Alcalde, iniciando su intervención entregando un saludo próspero de año nuevo, al igual de entregar un saludo a los funcionarios municipales que estuvieron trabajando durante los festejos de año nuevo y en especial al funcionario del departamento de comunicaciones don Patricio González, por la fotografía captada durante la víspera de año nuevo, la que también fue elogiada en medio de prensa escrita nacional.

El señor **Alcalde** se suma a los saludos entregados por la concejala señorita Claudia Barrientos, además de hacerlo extensivo a Carabineros de Chile, Armada de Chile, Cuerpos de Bomberos, Mutual de Seguridad, Defensa Civil y Cementerio Municipal.

Al terminar los puntos varios, el concejal don Julián Mansilla solicita sin uso de micrófono al señor Alcalde, se solicite a don Miguel Oyarzo Paredes, el informe de personal (incluye detalle de remuneraciones y funciones) que actualmente se desempeña en la Corporación Municipal, ante lo cual el señor Alcalde solicita al señor Miguel Oyarzo, poder contar con dicho informe a más tardar el día jueves 03 de enero vía correo electrónico.

SE OTORGAN TRES (3) MINUTOS DE RECESO ANTES DE DAR INICIO A LA EXPOSICION PATAGONIA EXPEDITION RACE

4. EXPOSICIÓN PATAGONIA EXPEDITION RACE 2013

El señor **Alcalde** re-inicia la sesión, presentando al creador de Patagonia Expedition Race, don **Stjepan Pavicic Fuentes**, quien da inicio a su exposición la cual se encuentra registrada en sistema de audio; en cuanto a las diapositivas presentadas, éstas se encuentran impresas y forma parte constitutiva de la presente acta.

Durante el curso de la presentación del señor Pavicic, se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 27 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba la prórroga de la Sesión por un lapso de 15 minutos, conforme a lo dispuesto en el artículo 11º del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal de Punta Arenas.**

El señor **Alcalde,** da inicio a proceso de consultas al expositor:

Concejal don **Juan José Arcos:** concuerda en que difusión que realiza SERNATUR no será efectiva sino está asociada a los deportes que hoy se encuentran en boga en el mundo, un turismo de personas que optan por el trekking, un turismo aventura y de intereses especiales; agrega la importancia que tanto la partida como el término de esta versión de Expedition Race sea en esta ciudad, como alternativa de promoción turística.

Concejala señorita **Claudia Barrientos:** consulta al expositor don Stjepan Pavicic por costos de producción de material audiovisual; ante lo cual el señor Pavicic contesta que los costos se adecuan a la cantidad de recursos que en el momento se encuentren disponibles, aunque sin duda, un aumento de recursos permite obtener mejores resultados en esa línea. Seguidamente, la señorita concejala consulta al expositor si se ha realizado alguna postulación a fondos regionales, siendo la respuesta que se han realizado intentos, pero no ha existido la voluntad política que permita subsanar los inconvenientes que se han presentado.

Concejal don **Mario Pascual**: inicia su intervención agradeciendo al expositor don Stjepan Pavicic por su esfuerzo por difundir una Patagonia Prístina y Limpia, que no siempre cuanta con el respaldo que se requiere, por lo que propone un acuerdo político de este Concejo ante el Consejo Regional.

Concejal don **Vicente Karelovic**: propone patrocinar polìtica y económicamente la carrera Expedition Race, como medio de promoción de la Patagonia Chilena.

Concejal don **Andro Mímica**: felicita al expositor por las gestiones realizadas y comenta que las grades promociones turísticas de diferentes países del mundo han iniciado con la promoción de eventos deportivos, además de apoyar la continuidad de esta actividad deportiva.

Concejal don **Julián Mansilla:** propone que don Luis Antonio González proponga modificación presupuestaria que permita apoyar económicamente a esta prueba deportiva; ante lo cual el señor Alcalde se compromete a evaluar dicha propuesta.

Concejal don **Juan José Arcos**: consulta por derechos jurídicos, en caso de que el municipio pueda figurar como co-organizador del evento y por otro lado consulta respecto de las fechas; al respecto el señor Pavicic informa que la distribución de los videos es gratuita, y que los costos de distribución son ínfimos ya que los canales de televisión no les cobran por la difusión del material; y la fecha de inicio de la carrera corresponde al 12 de febrero del 2013, encontrándose confirmados alrededor de 14 equipos.

Finalizada la presentación y proceso de consultas efectuadas por los asistentes, el señor Alcalde propone lo siguiente:

a) Plantear en reunión que se sostendrá con el CORE, programada para el día viernes 04 de enero del 2013, la necesidad de financiamiento del evento de deporte extremo Patagonia Expedition Race.

b) Finalmente, existe consenso entre los señores concejales, en cuanto a evaluar propuesta de apoyar con subvención al Patagonia Expedition Race, generándose respecto de este punto el siguiente acuerdo:

Acuerdo Nº 28 con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba declarar como actividad prioritaria y de especial interés para la Comuna de Punta Arenas, la prueba de deporte extremo denominada "Patagonian Expedition Race",** tanto en su versión número 11, que se llevará a cabo en el presente año, como en las versiones siguientes; brindado el apoyo que resulte factible de concretar con medios municipales y respaldando la postulación de la actividad a financiamiento por parte del Gobierno Regional u otras entidades públicas.

TERMINO DE LA SESIÓN

Siendo las 17:27 horas, se pone término a la presente Sesión Ordinaria.

EMILIO BOCCAZZI CAMPOS
ALCALDE

JUAN CISTERNA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Forman parte integrante de la presente acta:

1.- Antecedente 5225, ordinario Nº 2 Comisión Evaluadora Licitación "Adquisición equipamiento de refrigeración y conservación para Mercado Municipal de Punta Arenas".
2.- Antecedente 5731, presentación concejales Juan José Arcos, Vicente Karelovic, Julián Mansilla y David Romo.
3.- Diapositivas exposición Patagonia Expedition Race